

97583



M O D E L O D E U T I L I D A D

por "PESTILLO DE TENSION GRADUABLE", a favor de Don Joaquín
Aren Gulell, de nacionalidad española, residente en Barcelona,
calle Malgrat, nº 124.-----

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad, concierne a un pestillo
de tensión graduable.

5 El pestillo en cuestión está tensado elásticamente en el
interior de una caja fijada a la puerta, la cual, gracias a la
posibilidad de graduar la tensión de dicho pestillo, es suscep-
tible de ser cerrada a mayor o menor presión, siendo ello muy
indicado en el tipo de puertas que, por estar sometidas a un
uso muy frecuente, se hallan, corrientemente, desprovistas de
cerraduras, tal como sucede, usualmente, con las de las tiendas,
10 viviendas particulares, oficinas, etc.

Seguidamente se describe con todo detalle el pestillo ob-
jeto de este Modelo de Utilidad, para lo cual se acompaña una
hoja de dibujos aclarativos, en los que se representa un caso
práctico de realización de tal pestillo, que se cita solamente a
15 título de ejemplo, no limitativo, del alcance de este registro.



En los dibujos: La Fig. 1, es una sección longitudinal
alzada del pestillo, acoplado a su lugar de utilización. La Fig.
2, es una sección transversal efectuada por la línea II-II in-
dicada en la Fig. 1. Y, la Fig. 3, es un alzado frontal del
5 pestillo.

Esta realización comprende un tornillo -1-, vinculado amo-
viblemente a una tuerca -2-, hallándose ambos elementos monta-
dos dentro de una caja tubular -3-, portadora de dos aletas
extremas, diametralmente opuestas -4-, y anclada en el canto
de una puerta -P-, a la que va fijada tal caja -3-, con tor-
10 nillos -5-, o medios equivalentes combinados con ojetes -6-,
los cuales, al propio tiempo, mantienen unida a las aletas
-4-, una platina -7-, que queda enrasada con el canto de la
puerta -P-.

La tuerca -2-, presenta un estrechamiento -2'-, al que va
vinculado el extremo de un resorte -8-, que, por su extremidad
opuesta, descansa en el fondo -3'-, de la caja. Este muelle
-8-, tiende a producir el desplazamiento axial y conjunto de
la tuerca -2-, y del tornillo -1-, por el interior de dicha
20 caja, a fin de que el extremo libre del tornillo sobresalga
por una abertura -9-, que la caja presenta en el extremo opues-
te a su fondo -3'-, y por una abertura -10-, practicada en la
platina -7-, en correspondencia con la -9-, con objeto de que,
al cerrarse la puerta -P-, la indicada extremidad sobresale
25 del tornillo -1-, se introduzca a presión en un cerradero ciego
-11-, fijado mediante tornillos -12-, o similares al marco -M-,
de la puerta. En dicha extremidad libre del tornillo, la cabeza
-1'-, del mismo está provista de una horquilla que comprende
dos patillas -13-, entre las que está interpuesta una rulina
30 -14-, solidarizada con un eje -15-, giratorio sobre dichas
patillas -13-. La rulina -14-, posee una entalladura -16-, en
la que, para tensar de modo graduable el pestillo, se introdu-

97583



es un destornillador.

5 Con el destornillador se ejerce presión sobre la entalla-
dura -16-, obligando al tornillo -1-, y a la tuerca -2-, a re-
troceder en el interior de la caja -3-, teniendo efecto el
desplazamiento axial de retroceso y avance de dicha tuerca,
gracias a unos salientes o tetones diametralmente opuestos
-17-, que se combinan con guías longitudinales -18-, previs-
tas en la caja -3-, y que permiten el aludido deslizamiento
axial de la tuerca -2-, pero no hacen posible la rotación de
10 la misma, gracias a lo cual, manteniendo el extremo libre del
tornillo -1-, puede atornillarse a la tuerca -2-, introducién-
dolo más o menos en la misma, lo que como es evidente, moti-
vará que la referida extremidad libre del tornillo sobresalga
más o menos de la abertura -10-, correspondiente a la boca de
15 la caja -3-. Como es de ver por lo expuesto, según sea la por-
ción sobresaliente, el muelle -8-, resultará más o menos com-
primido al cerrarse la puerta, con la consiguiente diferencia
de tensión del pestillo.

20 La carrera del pestillo en su movimiento de avance está
limitada por dos salientes laterales -19-, que actúan de tope
de la tuerca -2-, en su avance motivado por la presión del
muelle -8-, y que mantienen constante la porción sobresaliente
del tornillo, una vez ha sido establecida voluntariamente como
se ha explicado, tras cuya operación se imprime a la rulina
25 -14-, un giro manual, ocultando la entalladura -16-, la cual,
para ello, se sitúa enfrentada con la cabeza -1'-, del torni-
llo.

30 En la abertura -10-, de la platina -7-, se prevé la
existencia de unas muescas -20-, para dar paso a la rulina
-14-, en el caso de que el diámetro de esta última sea mayor
que el de dicha abertura -10-.

Convenientemente descrito el pestillo de tensión gradua-

97583



ble objeto de este registro de Modelo de Utilidad, debe hacerse constar que, dentro de su esencialidad, en la realización práctica de tal pestillo podrán variar las formas, dimensiones, proporciones y disposición de sus distintos elementos componentes, así como los materiales y medios utilizados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

18.- Pestillo de tensión graduable, que se caracteriza esencialmente por comprender un tornillo combinado amoviblemente con una tuerca, hallándose ambos elementos montados dentro de una caja tubular anclada en el canto de una puerta y portadora de unas aletas de fijación a esta última, viniendo vinculada dicha tuerca a un muelle impulsor apoyado en el fondo de la caja y que tiende a producir el desplazamiento axial y conjunto de la tuerca y del tornillo por el interior de la caja, a fin de que la extremidad libre del tornillo sobresalga por una abertura de la caja y opuesta a su fondo y enrasada con el canto de la puerta y al objeto de que la citada extremidad libre quede introducida a presión en un cerradero determinado por una pieza cóncava fijada al marco de la puerta; presentando la aludida tuerca unos salientes laterales combinados con guías longitudinales previstas en la caja, la cual es portadora de topes en los que descansan los salientes de la tuerca para limitar la carrera del pestillo, cuya tensión se gradúa voluntariamente a base de que, la extremidad libre del tornillo, sobresalga más o menos por la boca de la caja por atornillado del tornillo en la tuerca.

20.- El propio pestillo, según la reivindicación anterior,

97583



caracterizado por el hecho de que en la extremidad libre del tornillo, la cabeza de éste, presenta una horquilla en la que está montada una rulina dotada de una entalladura lateral para el destornillador.

5 3º.- El propio pestillo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que las aletas de fijación de la caja a la puerta, llevan superpuesta una platina de refuerzo y que presenta una abertura que coincide con la boca de la caja, cuya abertura presenta unas muescas para dar
10 paso a la rulina durante la ocultación y emergencia del extremo libre del tornillo.

4º.- PESTILLO DE TENSION GRADUABLE.-

Madrid, 5 de Febrero de 1963.-

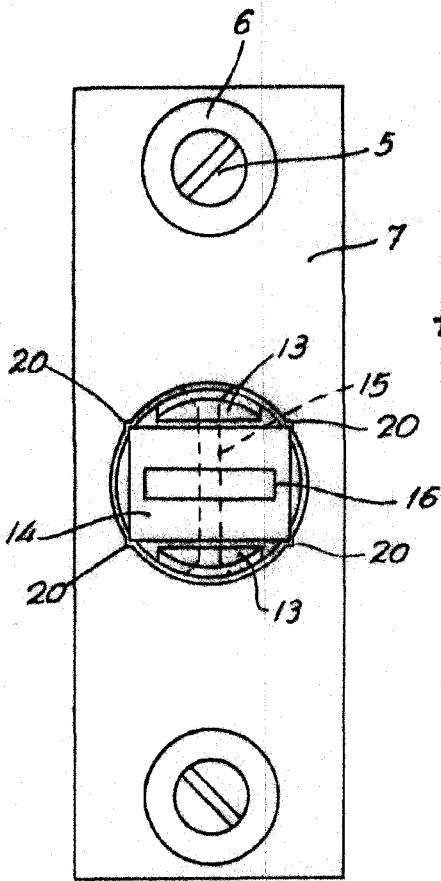
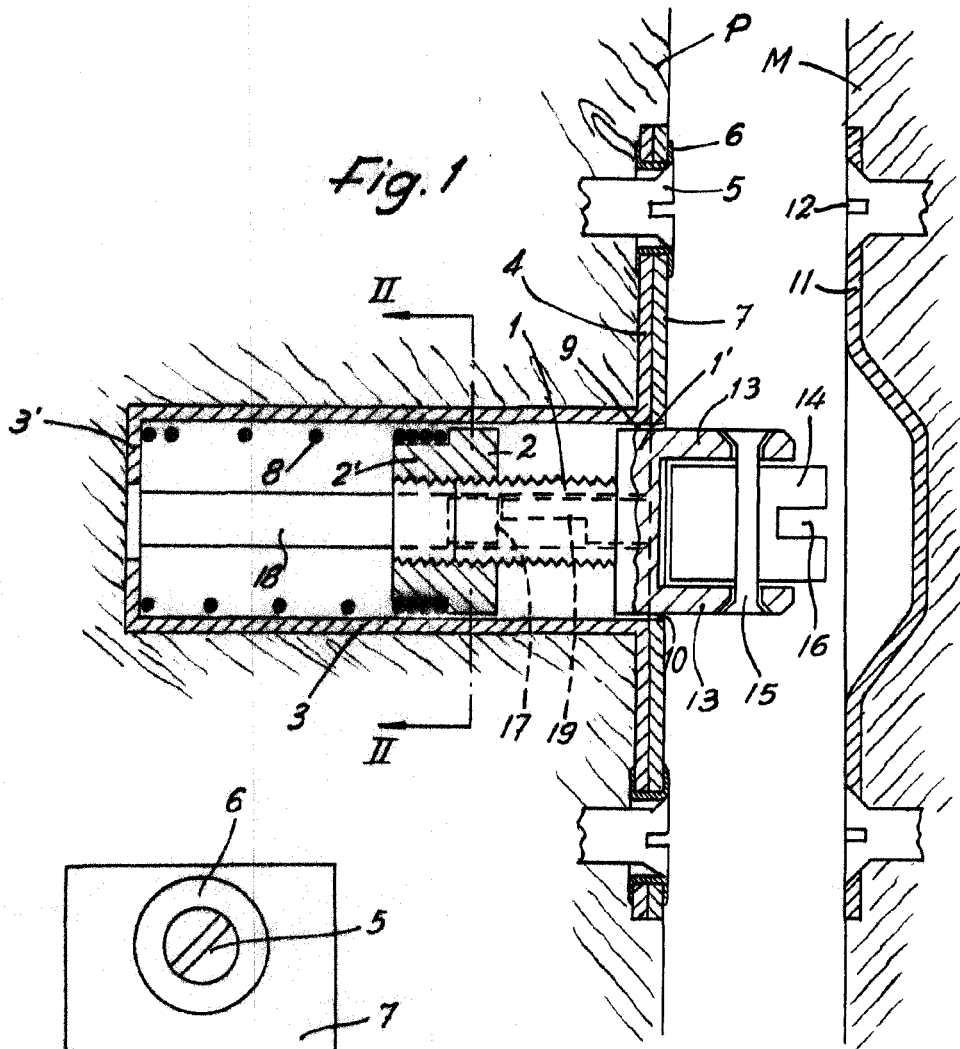


Fig. 3

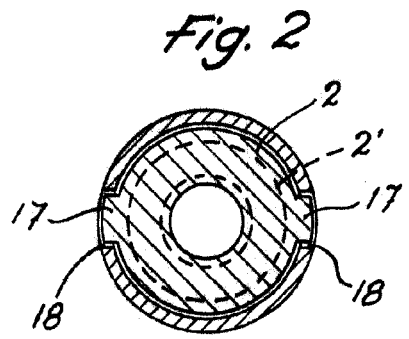


Fig. 2

P.A.
fernando Deraire,

Escala variable